

Sangolquí, a 28 de mayo de 2012.

Señor
Adalberto Rufino Guamán Guamán.
Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de socios de la "COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXI S.A.", celebrada el 27 de mayo de 2012, tuvo el acierto de designarle por unanimidad PRESIDENTE, de la compañía por un periodo estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el 08 de enero del 2009, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Sangolquí, el 22 de junio del mismo año.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia del Gerente General.

Atentamente,


DR. CARLOS ALBERTO LUCERO PILAMUNGA.
SECRETARIO AD - HOC
C.C. 060276344-3.

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE de la "COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXI MICROTAXI S.A., Sangolquí, 29 de mayo del 2012.


SR. ADALBERTO RUFINO GUAMÁN GUAMÁN
PRESIDENTE "MICROTAXI S.A."
C.C. 170669139-9



